BBVA
Creando Oportunidades

2033387 - a117999
Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10/7/2024, 19:10:49

Sr Juez:
JUZGADO Nº 2 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Secretaría: 4
TUCUMAN 1381
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EN-MAYDS C/ PAULA ANDREA s/PROCESO DE EJECUCION Expediente: 199/2022

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a S.S. en los autos de la referencia en respuesta al requerimiento.

En tal sentido atento que el embargo aludido ha sido ordenado para hacerse efectivo sobre fondos PRESENTES y FUTUROS depositados a nombre de PINZOLAS PAULA ANDREA - | DNI: 24782895 comunicamos que a la fecha se ha retenido la suma de PESOS TRESCIENTOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS ($ 300.83).

Se informa que se ha tomado debida nota del embargo de fondos solicitados sobre las cuentas del demandado para "futuros depósitos" hasta cubrir la suma total requerida de PESOS TRECE MIL ($ 13000.00).

Asimismo informamos que a partir del 06 de Junio de 2.011 según "Comunicación B 10085" del B.C.R.A. se implementa la nueva operatoria para registrar las transferencias que se realicen sobre las Cuentas a la vista para uso Judicial de acuerdo a la "Comunicación "A" 5147 del 23/11/10. A fin de dar cumplimiento con la nueva operatoria se deberá informar el Nº de CUIT y CBU de la Cuenta Judicial abierta en el Banco Receptor.

Sin otro particular saludamos a S.S. muy atentamente.-

DANIEL JOSE RUSSO
SUBGTE SERVICIOS / OPERACIONES

ALEJANDRO MARTIN MEDIN
JEFE OFICIOS JUD Y EMBARGOS/SO

*Oficio Electrónico incorporado*
*Fecha de Incorporacion: 11/07/2024*
*Usuario: 20230736007*